



El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí cuenta con un Decreto de creación, el cual fue publicado el 03 de junio de 2017; a la fecha se encuentra en proceso de creación la página del CJM, así como Redes Sociales e información relacionada con los servicios que ofrece el Centro. Por lo tanto, no se genera información a reportar en el presente formato.